

2193

RESOLUCION N° _____/2013

MODIFICA RESOLUCIÓN SEGÚN INDICA.

01 OCT. 2013

RECOLETA,

VISTOS: Ingreso N° 15186 de fecha 11 de Septiembre de 2013, Resolución N° 2093 de fecha 16 de Septiembre 2013, la que Autoriza Permiso Definitivo a Contribuyente que indica ubicado en calle **PARQUE RIESCO N° 3461**, a nombre de **INMOBILIARIA INVERSIONES Y ASESORIAS S J C E S.A**; Decreto Exento N° 63 de fecha 17 de enero del 2013 que Designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente, Decreto Exento N° 74 del 18 de enero del 2013 que Delega Atribuciones en Director Subrogante de Atención Al Contribuyente; y teniendo presente lo estipulado en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFICASE** la Resolución N° 2093 de fecha 16 de Septiembre de 2013, la que Autoriza Permiso Definitivo a Contribuyente que indica, a nombre de **INMOBILIARIA INVERSIONES Y ASESORIAS S J C E S.A**, RUT: 76.144.007-5 en el domicilio comercial de **PARQUE RIESCO N° 3461**, por presentar error en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

“RUT: 76.144.007-5

DEBE DECIR:

“RUT: 76.141.007-5

2°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, y copia en carpeta a Enrolamientos y Cobros, una vez hecho **ARCHIVESE**.



[Signature]
HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR (S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

[Signature]
HNM/OBC/MRA/jgr
24.09.2013

666 537